

ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN RELATIVO AL PROCESO EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN MEDIANTE EL SISTEMA CONCURSO OPOSICION POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, CATEGORÍA/ESCALA TÉCNICO SUPERIOR DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (PERFIL GESTOR) EN EL ÁREA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN (CÓDIGO: 2022/P/FC/C/40).

Reunido con fecha 21 de junio de 2024 el órgano técnico de selección de las pruebas selectivas arriba referenciadas adopta los siguientes acuerdos:

Primero. De conformidad con lo dispuesto en la base 4.10 de la convocatoria, las personas aspirantes que participen en el proceso selectivo deberán acreditar que están en posesión de un nivel B2 o superior, en el idioma inglés, aportando uno de los certificados admitidos en las tablas de ACLES. En caso de no cumplir con este requisito de certificación de competencia lingüística, las personas aspirantes deberán realizar, con carácter obligatorio y eliminatorio una prueba previa para la acreditación de dichos conocimientos

Segundo. Convocar a las personas aspirantes admitidas que, por no cumplir el requisito de certificación de competencia lingüística, deben realizar la prueba de conocimientos de inglés que tendrá lugar el día 3 de julio de 2024 a las 9:00 horas en el Aula 1.5 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones (Primera Planta, Edificio 4D, Campus de Vera).